

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	403417
Número de orden de compra a modificar:	106145
Entidad compradora:	Orquesta Filarmónica de Bogotá
Nombre del solicitante:	Olga Pineda Suarez
Proveedor:	IFX Networks Colombia SAS
Mecanismo de agregación de demanda:	Conectividad III
Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2024-04-16 10:55:25

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2024-04-18	2024-10-18

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
100985	CONECTIVIDAD 2023	CDP-2023-19	CDP-2023	19
Nueva	ADICIÓN Y PRORROGA CONECTIVIDAD	CDP-241-2024	CDP	241-2024

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

1	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Zona 1 - Plata - Alta - 150Mbps - 150Mbps - Re- uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	12.0	Mes	690000.00	CDP-2023-19	8280000.00
2	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Plata - Alta - 50Mbps - 50Mbps - Re- uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 3	12.0	Mes	690000.00	CDP-2023-19	8280000.00
3	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Plata - Alta - 32Mbps - 32Mbps - Re- uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	12.0	Mes	214000.00	CDP-2023-19	2568000.00
4	cnt03--Servicios Complementarios Access Point - Plus - Zona 1 - Plata - Indoor - Ficha técnica - Ficha técnica - Hasta 100 Usuarios - Gestionado por el Proveedor - Mes - CANTIDAD: 16	12.0	Mes	160000.00	CDP-2023-19	1920000.00

5	cnt03--Servicios Complementarios - Swich Acceso - Media Capacidad - Zona 1 - Plata - 24x 10/100/1000 + 2 SFP GE - 52Gbps - 52Gbps - Hosting Físico - PoE 120/180 - 256MB - Mes - CANTIDAD: 5	12.0	Mes	100000.00	CDP-2023-19	1200000.00
6	cnt03--IVA	1.0	Unidad	4227120.00	CDP-2023-19	4227120.00
7	cnt03--Impuesto al consumo	1.0	Unidad	0.00	CDP-2023-19	0.00
8	cnt03--Instalación	1.0	Unidad	0.00	CDP-2023-19	0.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	1	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Zona 1 - Plata - Alta - 150Mbps - 150Mbps - Re- uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	18.00	Mes	690000.00	CDP-2023-19	12420000.00
Editado	2	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Plata - Alta - 50Mbps - 50Mbps - Re- uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 3	18.00	Mes	690000.00	CDP-2023-19	12420000.00

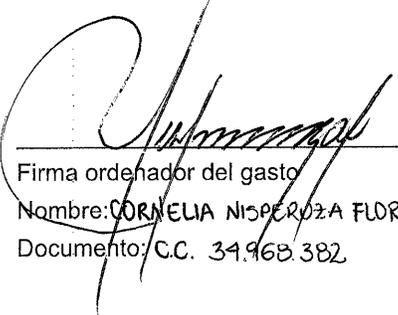
Editado	3	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Plata - Alta - 32Mbps - 32Mbps - Re- uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	18.00	Mes	214000.00	CDP-2023-19	3852000.00
Editado	4	cnt03-- Servicios Complementario Access Point - Plus - Zona 1 - Plata - Indoor - Ficha técnica - Ficha técnica - Hasta 100 Usuarios - Gestionado por el Proveedor - Mes - CANTIDAD: 16	18.00	Mes	160000.00	CDP-2023-19	2880000.00
Editado	5	cnt03-- Servicios Complementario Swich Acceso - Media Capacidad - Zona 1 - Plata - 24x 10/100/1000 + 2 SFP GE - 52Gbps - 52Gbps - Hosting Físico - PoE 120/180 - 256MB - Mes - CANTIDAD: 5	18.00	Mes	100000.00	CDP-2023-19	1800000.00
Editado	6	cnt03--IVA	1.00	Unidad	6340680.00	CDP-2023-19	6340680.00

Detalle o justificación de la aclaración

En actualidad la entidad cuenta con el servicio de conectividad entre sedes (canales dedicados de datos) e internet centralizado en la sede administrativa hasta el 18/04/2024, que permite ofrecer los servicios de red local entre las diferentes sedes de la entidad y la salida a internet, soportados en una orden de compra que se realizó por CCE (Colombia compra Eficiente). Que, Para la Orquesta Filarmónica de Bogotá es fundamental garantizar la continuidad de la prestación del servicio; por lo tanto, es necesario adicionar la Orden de Compra en la suma de TRECE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS M/CTE (\$13.237.560) y prorrogar el contrato de prestación de servicios 117 del 2023 (Orden de Compra CCE 106145) hasta el 18 de octubre de 2024, tal como se indica en la solicitud de tramite contractual la cual hace parte integral del presente documento.

CATALINA MARIA
QUEVEDO
CAICEDO

Firmado digitalmente por
CATALINA MARIA QUEVEDO
CAICEDO
Fecha: 2024.04.17 09:38:57
-05'00'


Firma ordenador del gasto

Nombre: CORNELIA NISPEROZA FLOREZ

Documento: C.C. 34.968.382

Firma de proveedor IFX NETWORKS COLOMBIA S.A.S

Nombre: Catalina Quevedo Caicedo

Apoderada general del representante legal

Documento: C.C.52.515.854



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



FORMATO SOLICITUD DE TRÁMITE CONTRACTUAL

GC-F-34
Versión 4

INFORMACIÓN SOBRE CONTRATO PRINCIPAL Y ADICIONES

DIRECCIÓN U OFICINA:	OAPT	
TIPO Y N° DE CONTRATO:	Prestación de servicios 117 del 2023 (Orden de Compra CCE 106145)	
CONTRATISTA:	IFX NETWORKS COLOMBIA SAS	
OBJETO:	Prestación de servicios de conectividad para las sedes de la Orquesta Filarmónica de Bogotá.	
VALOR INICIAL:	Veintiséis millones cuatrocientos setenta y cinco mil ciento veinte pesos m/cte (\$26.475.120) O21202020080484110 Servicios de operadores (conexión).	
VALOR ADICION:	N/A	
VALOR TOTAL:	Veintiséis millones cuatrocientos setenta y cinco mil ciento veinte pesos m/cte (\$26.475.120)	
PLAZO DE EJECUCION O ENTREGA INICIAL:	DESDE: 19/04/2023	HASTA: 18/04/2024
PRORROGA:	DESDE: N/A	HASTA: N/A
SUSPENSIÓN:	DESDE: N/A	HASTA: N/A
NUEVA FECHA DE TERMINACION	HASTA: N/A	

TIPO DE SOLICITUD

Marque la opción solicitada (X)	SOLICITUD	CONTENIDO DE LA MODIFICACIÓN
X	ADICION DE VALOR	Trece millones doscientos treinta y siete mil quinientos sesenta pesos m/cte (\$13.237.560)
X	ADICIÓN EN TIEMPO O PRORROGA	Hasta el 18 de octubre del 2024
X	MODIFICACION	Modificar las siguientes cláusulas quedando así: VALOR: Treinta y nueve millones setecientos doce mil seiscientos ochenta pesos m/cte (\$39.712.680) PLAZO DE EJECUCIÓN: "El plazo de ejecución será hasta el 18 de octubre de 2024, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato"

JUSTIFICACION DE LA ADICION, PRORROGA, MODIFICACION DEL CONTRATO

En actualidad la entidad cuenta con el servicio de conectividad entre sedes (canales dedicados de datos) e internet centralizado en la sede administrativa hasta el 19/04/2024, que permite ofrecer los servicios de red local entre las diferentes sedes de la entidad y la salida a internet, soportados en una orden de compra que se realizó por CCE (Colombia compra Eficiente). Por lo tanto, es necesario adicionar y prorrogar el contrato de prestación de servicios 117 del 2023 (Orden de Compra CCE 106145) para evitar inconvenientes y retrasos en las actividades de la Orquesta Filarmónica de Bogotá, se requiere continuar con un alto nivel de comunicaciones que permitan mantener las condiciones de operatividad y eficiencia en la prestación de los servicios que ofrece la entidad tanto a los usuarios internos como externos y de sus procesos así como el flujo adecuado de información entre sus dependencias en cumplimiento de su misión institucional.

Con el fin de garantizar el efectivo y oportuno servicio de conectividad, se requiere prorrogar el Contrato de prestación de servicios No 117-2023 hasta el 18 de octubre de 2024.

Se deja constancia que el contratista ha cumplido al cien por ciento con los requerimientos asociados a las obligaciones pactadas en el contrato y que de conformidad con lo establecido en el inciso 2, del párrafo del artículo 40 de la ley 80 de 1993, la adición y prórroga solicitada, no es superior al cincuenta por ciento (50%) del valor inicial del contrato y que el mismo se encuentra actualmente en ejecución.

En tal virtud, se solicita a la Oficina Jurídica y de Contratación que proceda con el trámite correspondiente.

FECHA DE SOLICITUD: _____

SUPERVISOR DEL CONTRATO		ORDENADOR DEL GASTO	
FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	JUAN CARLOS QUINTERO FIERRO	NOMBRE	Cornelia Nisperuza Flórez
CARGO	Profesional Universitario 219 – 0 2	CARGO	Directora Corporativa y de Talento Humano

Cualquier adición de valor, que involucre la existencia de recursos a cargo del presupuesto de inversión deberá ser certificada por el Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Tecnología.

<p>El suscrito certifica que:</p> <p>La adición de valor del contrato tiene recursos en las actividades del presupuesto de Inversión respectivo.</p>	<p>NOMBRE JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y TECNOLOGÍA</p>
---	---

Nota: Este campo debe ser diligenciado según sea el caso



0216 ORQUESTA FILARMÓNICA DE BOGOTÁ
UNIDAD EJECUTORA 01

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 241

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

FANNY GUERRERO RODRIGUEZ
Firmado digitalmente por FANNY GUERRERO RODRIGUEZ
Fecha: 2024.04.12 13:33:58 -05'00'

FANNY GUERRERO RODRIGUEZ

RESPONSABLE PRESUPUESTO GENERAL

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2024 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
021202020080484110	Servicios de operadores (conexión)	N/A	1-100-F001 VA-Recursos distrito	13.237.560
			Total	13.237.560

Objeto:

ADICIÓN Y PRORROGA AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 117 DEL 2023 (ORDEN DE COMPRA CCE106145) CUYO OBJETO ES "PRESTACIÓN DE SERVICIO DE CONECTIVIDAD PARA LAS SEDES DE LA ORQUESTA FILARMÓNICA DE BOGOTÁ".

Se expide a solicitud de CORNELIA MARIA NISPERUZA FLOREZ Cargo DIRECTORA CORPORATIVA Y DE TALENTO HUMANO, mediante oficio número 238 de ABRIL 12 DE 2024.

Bogotá D.C. ABRIL 12 DE 2024

Documento firmado por: FANNY GUERRERO RODRIGUEZ / Cargo: RESPONSABLE PRESUPUESTO GENERAL

Aprobó: FGUERRERO 12.04.2024

Elaboró: MEBERNALC 12.04.2024

Impresión: 12.04.2024-13:33:55 FGUERRERO 0000560703 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.



